

HERALDO DE TOLEDO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CUESTA DEL ÁGUILA, 11, TELF. 19.

Periódico Socialista Independiente

Año III :-: Número 102
Sábado 16 de junio de 1934

¿Quiere usted tomar una caña de cerveza superior?

Pídala en el Bar "Toledo" - Zocodover, 54

TESIS ANTETESIS

El problema del Frente Unico

Concienzudamente y con una sinceridad ejemplar el Partido Socialista Obrero Español ha planteado resultadamente el problema del frente único. Hasta la fecha se han adherido al bloque, denominado «Alianza Obrera» la mayoría de los sectores proletarios, salvo la Confederación Nacional del Trabajo y el Partido Comunista (S. E. de la I. C.). En cuanto a la primera organización, podemos adelantar que, entre sus militantes, gana adeptos la incorporación a la «Alianza Obrera», por cuyo motivo nos proponemos estudiar en un próximo artículo cuanto en relación con la misma se refiere.

Al referirnos hoy a la posición del Partido Comunista, lo hacemos con el propósito de liquidar definitivamente posiciones desenmascarando de una vez para siempre la posición dubitativa, de los que, creando la plataforma del frente único, vienen demostrando demagógicamente la falsedad de sus consignas sobre la unidad proletaria y las contradicciones de su dialéctica.

Ya en cierta ocasión, Francisco Galán uno de los últimos jefes del comunismo oficial, entró en relaciones con ciertos camaradas nuestros, en ocasión del Frente Antifascista, llegando en sus conclusiones a mostrarse indentificado con los obreros socialistas que conjuntamente con él preparaban dicho frente. Sin embargo, días después, en su órgano «Bandera Roja», volvían a rugir contra el Partido Socialista, dedicando la mayor parte del texto al ataque de camaradas nuestros, como si no hubiera otros adversarios con quien combatir.

En diversos actos conmemorativos de la fiesta proletaria del Primero de Mayo, aceptaron intervenir conjuntamente con nuestros camaradas, conviniendo por anticipado en respetar la teoría, táctica y personas del Partido Socialista, pero al llegar el momento de cumplir con su promesa, la violentaron. Se han producido después hechos semejantes en diversas localidades. Frente a estos casos, nos interesa declarar, el de otras provincias donde trabajan denodadamente y con una sinceridad sin límite al lado del Partido Socialista.

¿Cuáles son las consecuencias que se desprenden de esta doble actitud? En primer término, la falta de dialéctica para confirmar su posición de crítica en el terreno íntimo, en tanto que, huyendo de una dialéctica doctrina, se encierran en la insidia para combatirnos públicamente. Así se justifican ciertas posiciones oficiales, que ciertos hombres de la III Internacional adoptan contra nuestro Partido y frente a la Revolución Española. Nuestro archivo nos permite, ahora que aumenta nuestra prensa, recurrir a criticar algo más que la mendaz táctica a del comunismo oficial en el orden nacional. Porque si es exacto que se persigue el frente único, lo justo es favorecer las condiciones objetivas de su desarrollo y no yugular los brotes de inteligencia nacido del buen deseo de las diversas fracciones proletarias.

Recordamos el caso de una importante capital de España, donde, en las vísperas del pasado Primero de mayo, solicitaron los comunistas de la localidad una acción común durante la Fiesta del Trabajo, unidad que cristalizó en unos pasquines rojos fijados en las fachadas de los edificios. Pero la sorpresa no tuvo límites cuando, después de concertado el acuerdo aparece un manifiesto con los consiguientes insultos a nuestros camaradas.

¿No es hora ya, camaradas comunistas, de que fijeis vuestra posición, clara y rotundamente?

Si manteneis férreamente vuestra consigna de insidia al Partido Socialista ¿para qué propagáis el frente único? Y si no queréis contacto de ninguna especie con nosotros, ¿por qué vuestros militantes y unos conspicuos dirigentes aceptan entrevistas y proponen unidad en la acción con los afiliados al Partido Socialista?

Si no sois oportunistas, ¿por qué ocultáis vuestro propósito o lo negais, revocándolo después?

Son muchos los síntomas que nos hacen descubrir vuestra descomposición, pero en esta hora actual, donde los acontecimientos contribuyen a enriquecer nuestra documentación para arrojaros al rostro un montón de contradicciones, seguimos colaborando tenazmente por el ensanchamiento de la Alianza Obrera y tenemos la completa seguridad que la unidad proletaria se llevará a su término, no solamente sobre vuestro epigonismo revolucionario, sino a pe-

sar vuestro, en condiciones tales que la sombra del comunismo oficial que actualmente vegeta en España, perecerá por consunción, quedando exclusivamente una cantidad de minúsculos liderillos, que a la larga o a la corta pararán en el más absoluto de los ostracismos.

THERMÁN

ANGEL LARA

ABOGADO

Juan de Mariana, 3

NOTA.—Durante el tiempo en que esté clausurado el Secretariado, dirigid toda la correspondencia que afecte a cuestiones jurídicas al domicilio del compañero ANGEL LARA

El departamento ministerial de Guerra deniega las peticiones del Ayuntamiento

Como habrán podido apreciar nuestros lectores por la información del número anterior, se ha denegado la petición, hecha por el Ayuntamiento al Estado, de los terrenos que fueron cedidos al departamento de Guerra en el Corralillo de San Miguel.

Y la negativa se razona, como siempre, de una manera vaga e incongruente: dicen que el Ayuntamiento cedió esos terrenos para hacer una enfermería a la Academia de Infantería, pero que al no entregarse en el acto, se pasó la oportunidad y no se hizo el edificio proyectado.

Pero no se dice que para ceder esos terrenos tuvo el Ayuntamiento que proceder a la expropiación de las casas comprendidas en dicha zona y derruirlas para entregar el solar, limpio de todo obstáculo, y eso no creemos que sea cosa de unos meses, ni es el Estado ni ninguna de sus dependencias la más indicada para reprochar trámites delatorios, porque eso sería el colmo.

Y pasada la oportunidad y sin proyecto para hacer otra cosa, no hay razón para dene-

gar al Ayuntamiento su derecho, porque el pueblo de Toledo se gastó muchos miles de pesetas en la adquisición de las casas expropiadas para satisfacer una necesidad a la Academia militar, no para proporcionarse un muladar constante en sitio apropiado para otros menesteres.

El Ayuntamiento ha solicitado la reversión de esos terrenos con un perfecto derecho, porque no se han utilizado para el objeto que le fueron solicitados y con el propósito de urbanizarlos y hacer un paseo con la correspondiente plantación de arbolado.

Pero si se persiste en la negativa debe el Ayuntamiento obligar a los propietarios, por muy oficiales que sean, a urbanizar esos terrenos debidamente, cuando no a cercarlos.

Pero estimamos que el Ayuntamiento debe insistir sobre el particular.

Porque creemos un derecho, no una gracia, el que esos terrenos vuelvan a poder del Municipio, toda vez que no se les ha dado el empleo para que fueron cedidos.

Cosa parecida ha sucedido con el solar del antiguo cuartel de la Trinidad.

Cuando aquél betusto edificio estaba en mal estado de conservación fué cedido al Ayuntamiento, pero no para que lo utilizara en su provecho directamente, sino para que costeara las reparaciones necesarias, pues en él estaban instalados servicios militares dependientes del Estado.

El Ayuntamiento estuvo constantemente abrumado, porque la mala situación del inmueble y las exigencias de aquellas dependencias le hacían subvenir a unos gastos cuantiosos anualmente.

Así transcurrieron muchos años, y cuando ya se cansó el erario municipal de enterrar dinero, esterilmente y abandonó la tutela, el Estado lo dejó abandonado hasta que fué derruido por inservible.

Hubo un proyecto de nuevas edificaciones pero se desistió oficialmente de construir nuevos locales por innecesarios. Entonces fué cuando nuestro compañero Alonso planteó el asunto de aprovechar ese solar para convertirlo en una gran plaza de las que Toledo carece en absoluto.

Y cuando, quien ha enterrado en ese lugar una fortuna, solicita que se le permita urbanizarlo y ponerlo en condiciones de que el pueblo lo disfrute, se deniega sistemáticamente, aduciendo razones irrisorias; y tras este asunto lleva nuestro compañero y los Ayuntamientos que con él compartieron el asunto más de diez años.

¿Por qué se obstinan en negar esto que es otro derecho de la Corporación municipal?

Es posible que otro día entremos en materia sobre esta pregunta que hoy dejamos incontestada.

Trabajadores: Leed

HERALDO DE TOLEDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

CONSULTA

TODOS LOS DÍAS, DE DIEZ Y MEDIA A DOCE Y MEDIA DE LA MAÑANA

NICOLAS PEÑALVER

CALLE DE JARDINES, NÚM. 5 : TELF. 389-R : TOLEDO

BARES

“TOLEDO,,” “ORIENTAL,,”

Café expreso y chocolates : Gran surtido en fiambres y mariscos

ZOCODOVER, 54 : GINER DE LOS RIOS, 3

Al compañero Cele- donio Rodríguez

(Conclusión)

Veamos a ver si puede subsistir una y otra. En todos los pueblos vemos que subsisten y pueden subsistir dependiente e independiente toda clase de religión con el régimen de gobierno impuesto para la organización y administración de la sociedad civil. Grecia y Roma, pueblos que no tenían nada de ruinas y de corta inteligencia, como se ve aún examinando su cultura en las maravillosas obras y monumentos que perduran como testigos irrecusables, emergen de ellos multitud de dioses, y eso que la primera llegó a formar una Confederación y la segunda la unidad del Imperio. Comunista fué el movimiento cristiano exhortado por las predicaciones de los apóstoles y evangelistas; *comunes* eran los intereses de las tribus germanas, no obstante practicar varias religiones y dar culto a varios dioses; *comunal* era el régimen impuesto en la edad media por las villas y ciudades contra los señores feudales a base del comercio y del trabajo, entonces, cuando se establecía el cruento tribunal de la Inquisición para perseguir a los herejes, en cuya casa de la Villa o *comunal* tenían sus habitantes las reuniones o consejos comunistas; *comunista*, la vida de los sacerdotes *fabianos* en Roma, como lo es hoy la de las órdenes monásticas cristianas, y *comunista*, en casi toda su pureza, el régimen que los jesuitas tenían en los territorios de las Misiones del Paraguay, Argentina y Brasil, en la España católica y de los monarcas absolutos. Persiste rastro de este socialismo avanzado y precedente del comunismo de nuestros días en los *sexmos territoriales* de algunas provincias y pueblos españoles, en las *mancomunidades de pastos* de las sociedades ganaderas, y en los *bienes comunales* de la mayoría de los Municipios. También fueron *comunistas* las colonias francesas en Texas y en Illinois, fundadas en 1848 por Cabed en una República federativa, y por citar, el comunismo soviético, aboliendo completamente la propiedad individual en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Y si, como decía en mi anterior, siendo el régimen de Rusia más avanzado que el Socialismo español, y aquella no ha eliminado ni podrá eliminar del fondo de la conciencia individual el sentimiento religioso ¿cómo pretende Rodríguez convencer de que para ser socialista es menester no ser religioso ni creyente? Pues un individuo puede ser muy socialista y estar conforme con cualquiera confesión religiosa: sea cristiana, protestante, cismática, islámica y hasta budista, pues no es incompatible, aunque otra cosa se crea, el practicar los postu-

lados del Socialismo, con la moral que pudiese observar el individuo y toda clase de genuflexiones y mojigangas que lleve su exteriorización. Pero también se puede ser socialista y no estar conforme con ninguna creencia conocida y lo mismo puede serlo aunque se crease una moral ecléctica o propia y fundarla él mismo sobre un mito cualquiera que le diera el título de Ser.

Una cosa es que el Estado, cualquiera que sea el régimen que se dé en la gobernación de un país, se dedique oficialmente de amparo y protección a una religión, ni situarla sobre exenciones ni privilegios sobre otra, pero imponiendo a todas bajo las mismas leyes comunes, y otra cosa es que el Estado se entrometa en las creencias personales del individuo. Lo primero puede y debe llevarse a cabo a raíz; no es persecución para ninguna, sino igual trato para todas; lo segundo, no, pues lejos de afianzarse ese Estado, impondría sobre los individuos una obligatoriedad a no seguir ninguna que, además de estar en contradicción a sus principios de libertad, no lo podría conseguir.

De modo, que dejo bien sentado que el Estado, supongamos fuera el socialista, debe de eximirse de toda religión, pero se le debe dejar libertad al individuo en cualquiera que le llevara a los dictados de su conciencia.

Y, para terminar, diré a Rodríguez que en mi réplica no hacía mención de que los *socialistas hubieran vivido equivocados* y su incapacidad para el logro de otra vida nueva; léala y pienso que poco más o menos decía esto: «Que al pueblo no había que hablarle sólo de revolución y que aún no estaba preparado ni educado para poder lanzar le a un movimiento tan convulsivo contra la Sociedad de nuestro tiempo para querer implantar de golpe y porrazo el Socialismo integral en España. Primero había que prepararle y adquirir una cultura social que había de serle útil. Por no tener esa cultura e instrucción, es por lo que la República cayó en manos de sus enemigos, de los cuales hay que rescatarla. Muchos de los Ayuntamientos socialistas eran manejados hábilmente por secretarios cavernícolas. El Socialismo cuenta con pocos elementos para funciones burocráticas, que es donde radica la esencia y sostén del triunfo de las derechas.

No contar con elementos instruidos, ha sido la causa, el por qué los caciques encontraban resquicios para burlar la ley y el incumplimiento de lo legislativo.

Nada más por hoy, a seguir trabajando por la causa y, como en apretado haz, siempre unidos.

ROGELIO MUÑOZ

(«Zuñóm»)

La “Peña Villalta,, entrega cerca de nueve mil pesetas al comedor de asistencia social

El domingo pasado fuimos invitados por la «Peña Villalta» para presenciar la entrega de 8.700 pesetas a la Junta del Comedor de Asistencia Social, producto de los festejos organizados por esta Peña taurina.

No acudimos al acto por impedirnoslo la falta de tiempo disponible, pero como lo interesante de la reunión para nosotros era hacer resaltar la cifra que se ingresa en favor de los desvalidos, no nos sentimos muy contrariados ante la imposibilidad de asistir personalmente.

La reseña de los demás pormenores del acto había de correr a cargo del periodista que estuvo presente, pues a nosotros no nos interesa, y al decir a nosotros queremos decir a nuestro público, si estuvieron estas o aquellas representaciones y aquellos o esotros Comités.

Para nuestro público lo estimable es que los organizadores de los festejos, señores de la «Peña Villalta», trabajaron con acierto para conquistar cerca de nueve mil pesetas en favor de los desvalidos, y para aquellos el más entusiasta aplauso.

No está mal que la Peña invite a personalidades y entidades con el objeto de estimularles a ha hacer otro tanto, pero estén seguros de que no lo harán, aunque nos sería grato equivocarnos.

Conviene aclarar una vez más que al referirnos al Comedor de Asistencia Social aludimos al de Caridad cuya palabra está tan arraigada en los señores de la Junta que no hay medio de hacerla desaparecer del título de la institución, y es lástima, porque es lo único que tiene de vejatorio ese organismo.

Claro es que, teniendo en cuenta quienes son sus componentes, no se puede pedir tal cosa.

Sin embargo, para nuestro uso particular lo denominamos como estimamos más acertada la interpretación según los fines que realiza. Comedor de Asistencia Social.

Academia española

Premio Castillo de Chirel

En la *Gaceta de Madrid* del 10 de junio actual ha sido anunciado el premio «Castillo de Chirel», consistente en 4.000 pesetas, que se otorgará a la mejor colección de *Artículos de costumbres*, publicados en diarios y revistas dentro del cuadrenio comprendido entre el 1 de abril de 1931 al 31 de marzo de 1935, siempre que la que aventaje en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de la Academia, para lograr la recompensa.

Por expresa disposición de la señora fundadora, solamente podrán ser premiados trabajos originales, escritos en castellano, que no agraven a nadie.

Será condición precisa que los aspirantes al premio lo soliciten de la Academia, enviando a la vez cinco ejemplares de los trabajos con que concurren. Las solicitudes se recibirán en la Secretaría de la Corporación hasta las once de la noche del día primero de abril de 1935.

Quedan excluidos de este certamen los individuos de número y los correspondientes de la Academia Española.

CONSULTORIO CLÍNICA
OPERATORIA - RAYOS X

DR. GARCIA CAPPA

Cuesta de los Pascales, 8.-TOLEDO.-Teléfono 210.

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oído, cirugía general, a cargo del DR. GARCIA CAPPA, del Hospital de la Princesa y de la Policlínica del Dr. Cervera

Martes y Viernes, de once a una y de tres a cinco.

Para enfermos en tratamiento, todos los días, de doce a una, a cargo de los practicantes.

EN MADRID todos los días restantes de dos a cuatro; Santa María, 6, principal

La situación de los Ayuntamientos no puede ser más crítica y desairada

El Poder central, cuando hasta él llegan demandas que afectan a sus presupuestos, regatea hasta el último céntimo—si de peticiones de utilidad pública se trata, pues ya sabemos que cuando hay maíz de por medio, verbi gracia, es otra cosa—pero cuando las concesiones que se solicitan son a cuenta de las haciendas locales, entonces es otra cosa: el Poder se siente siempre generoso.

Ahora se ha planteado en el Congreso un grave problema para los Municipios: se pide nada menos que la supresión de todo gravamen sobre los vinos, casi el único ingreso de alguna importancia con que cuentan las Municipalidades.

Por otra parte, cualquier clase de empleados que solicitan mejoras, se dirige al Estado y éste, muy generoso, las concede estableciendo obligatoriedad para los Ayuntamientos en la fijación de sueldos, en la previsión de plazas, en el establecimiento de una infinidad de servicios que los Ayuntamientos no precisan en muchos casos.

Recordarán los toledanos que antes, con un maestro de obras estaba servido el Ayuntamiento, pero fueron al Estado los arquitectos y aparejadores y consiguieron que se obligase a los Ayuntamientos a tener un arquitecto con aparejador con tanto o cuanto de retribución.

Don Antonio Sáinz desempeñó muchos años el negociado de contaduría con un escribiente y la vida municipal marchó perfectamente; hoy, el Estado obliga a tener un interventor con sueldo clasificado por él, según el número de habitantes y tenemos *intervención*, porque, claro, al crear estas espléndidas categorías hay que dotarlas de cierto rango y ya no se llaman contadores, es calificativo un tanto deprimente; ahora se llaman interventores, que viste mejor, pero es que la *intervención* tiene hoy dos o tres negociados con sus correspondientes oficiales y escribientes, es decir, que la modesta mesita de don Antonio Sáinz, el *contador*, se ha convertido en una espléndida oficina. Baste decir que tanto se ha hinchado este *negociado* que ya no cabía en el recinto de las Casas Consistoriales y hubo que engrandar el edificio para instalar la *contaduría*, hoy *intervención*.

El secretario ha de ser abogado y tener determinada cuantía de sueldo, aunque entre los empleados haya personas competentísimas y versadas a través de muchos años de servicios, no hay más remedio que entregarse a un señor que traiga aprobada, como sea, la carrera de derecho, porque los abogados presiona-

ron al Poder y les fué concedida la prebenda.

Y los depositarios también han de ser retribuidos con escalas de categorías obligatorias; aunque el Ayuntamiento no pueda, ha de pagar, y pagar a mansalva, pero cuidado con que el Ayuntamiento se propase a crear un impuesto nuevo, que el Estado se lo prohíbe.

Lo mismo ocurre con los médicos y con los forenses y con los inspectores veterinarios. Nada, el Estado dice: tendrá tantos y les pagará cuanto, y este arbitrio se suprime, el otro se anula y lo que no esté sujeto a reglas obligatorias será potestativo de los Ayuntamientos, a los cuales, para baldón de ignominia, se les declara autónomos.

¡Ah! Pero a los Ayuntamientos se dirigen todos los clamores del vecindario y a los concejales se les acusa de la mala urbanización de las calles, del mal alumbrado, del mal servicio de aguas, de todo, de todo.

Sin embargo, el concejal que consigue que se instale una luz, como fruto de su iniciativa, consigue un triunfo, porque no pueden pasar de ahí las iniciativas concejales; no dispone el Ayuntamiento ni de un diez por ciento del presupuesto para libre gestión de sus componentes.

Así se dan casos como el recientemente acaecido a virtud de la pavimentación de la cuesta del Carmen, empezada a principios de la actual legislatura municipal, a propuesta de la minoría socialista, que para terminar la obra ha tenido que buscar quien le diera la piedra gratis, el compañero Isabelo López, y acarrear parte de ella con su carro y sus mulas y no ha empedrado porque no sabe por cierto que no ha protestado nadie de que estuviera trabajando su carro y sus mulas para el Ayuntamiento ni porque se haya facilitado piedra gratis.

Pero si no es así no se acaba tan interesante mejora.

En cambio, ahora se presentan los inspectores del Estado a reclamar sesenta mil pesetas en concepto de tributación sobre bienes de propios por el terreno que ocupa el cementerio, cosa que no se ha cobrado nunca y se pretende cobrar nada menos que diez años atrasados.

¿Pueden vivir así los Ayuntamientos?

¿Deben los Ayuntamientos observar una actitud pasiva ante este problema?

¿Van a callar ante el proyecto de ley presentado a las Cortes encaminado a suprimir el único arbitrio saneado, de los poquísimos con que cuentan los municipios?

El Ayuntamiento de Toledo puede tomar la iniciativa de movilizar a los de toda España.

OBRREROS: LEED

HERALDO DE TOLEDO

Clinica Dental Antonio Gozalvo

Calle Nueva (hoy Ciner de los Ríos) 2, 4 y 6, (Edificio del Banco Central)

Dentista de la Academia de Infantería y Colegio de Huérfanos.

CONSULTA

Martes, Jueves, Viernes y Sábados, de 10 a 1 y de 3 a 7

ALTAVOZ

PASANDO EL RATÓ

Al reaparecer cruentamente la «señora Anastasia»—bajo el signo de la euforia—con aires calomardinos, lo mejor sería contar un cuento de lo bien que estamos los trabajadores de esta República de... Pero no, porque, a lo mejor, luego nos piden otro de ladrones y sería el colmo tener que llenar todo el periódico con él; así es que de todo cuanto se sabe y se ha visto, comentaremos esta semana los espectáculos que nos ofrecieron las dos empresas que actualmente nos entretienen con sus programas.

Cine del Miradero: A pesar de haber refrescado algo la temperatura, los llenos siguen confiándose con éxito en todas las representaciones, y es debido a que Damián un *hacha* en eso de la confección de programas. El domingo, nos largó una que ¡vaya tensión de nervios! Pero eso gusta, y como no repara en precios, seguirá dando este verano lo mejor que se ha producido.

Con buenos programas, auguramos grandes éxitos durante toda la temporada estival.

Cine Moderno: Tampoco el popularísimo Maximino quiso quedarse a la zaga en eso de los éxitos y amenizó todo el programa, semanal con cintas de las mejores marcas, entre las que descolló grandemente el film hablado en español «El caballero de la noche», película de bella factura y de realización insuperable—lo mejor que hemos visto—; todas las situaciones admirables, la fotografía estupenda y la interpretación maravillosa. El papel central, a cargo de José Mojica, el cantante preferido del bello sexo, es interesantísimo y está representado magistralmente.

Además, el infatigable Maximino, queriendo dar una demostración de su agradecimiento al público que acude a diario a su cine, contrató para que actuara como fin de fiestas, un excelente cuadro flamenco.

El renombrado profesor de guitarra don Rafael González del Olmo dió un recital que nos maravilló por lo fino de su ejecución; sus manos parecían estar hechizadas por el instrumento. ¡Qué finura, qué exquisitez! Fue algo portentoso, que difícilmente se podrá superar.

Después, y acompañado a la guitarra, Bernardo Muñoz, «El Florero», lanzó al aire unas cuantas coplas de estilo y sentimiento, que gustaron enormemente, hasta el extremo de hacerle repetir numerosas veces, por lo que fué intensamente aplaudido.

Como final, el ya célebre tenor de ópera flamenca, Pedro Patiño, «Niño de Alcázar», cuya presencia en el escenario es saludada con una clamorosa ovación, como homenaje a la fama de que viene precedido. Al sen-

tarse al lado del mago de la guitarra, su diminuta figura adquiere vistosidad y alegría, y como artista enterado de su cometido empieza su actuación con una preciosa copla, que le vale la primera ovación unánime del auditorio.

Me siento profano en este arte, tan arraigado en nuestro suelo, y me apena no comprenderlo, arte que ha llenado de fama y de gloria a este casi infantil Patiño.

El modesto cronista se atiene al fallo inapelable del público y a la satisfacción y profundo silencio con que fué escuchado el «Niño de Alcázar», interrumpido solo por el fervoroso aplauso de los espectadores.

Cada una de sus diferentes intervenciones fué acompañada de atronadores y entusiastas aplausos, pidiendo el público más y más, hasta el extremo de poner de manifiesto su resistencia física, que no se agotaba, en obsequio al exitazo obtenido.

¡Bien, Maximino! Los artistas camino de la fama y usted camino del Banco. Porque ¡vaya entrada a base del cuadro flamenco!

Raúl DIAZ

DIAZ

Ordinario a Madrid.-Servicio diario

Facilita Certificado de Penales

Portugueses, núm. 6.-Teléfono 92-X

El problema de los perros sigue latente

A pesar de los pesares seguimos viviendo de milagro, pero, de todos modos, bajo las molestias de la plaga de canes que pululan por la vía pública dispuestos a clavar el diente al primer mortal que se presente.

Por otra parte, el asunto lleva camino de agravarse, pues los animales, respondiendo al mandato de Cristo, se entregan a crecer y a multiplicarse de una manera pasional, y arman cada *zambra* al pie del cañón, al disputarse las novias para ir a los cines, y se ofrece a cada instante cada cinta que supera a las mejores producciones cinematográficas.

Es, sencillamente, un escándalo y una demostración de que en Toledo no hay autoridades.

Pero hemos observado un asunto que merece párrafo aparte: Se van viendo muchos perros con medalla municipal, lo que indica que los poseedores de ellos han considerado que la medalla les releva de llevarles atados y con bozal por la vía pública.

Porque no creemos que el haber pagado el impuesto municipal sea un preservativo contra la rabia y contra las malas intenciones de un chuchó.

Al que le lleven media pantoquilla de un mordisco, dígame usted, señor alcalde, que estaba autorizado, porque su dueño ha satisfecho el arbitrio.

No, no, lo del arbitrio es cosa que interesa al Ayuntamiento por las consecuencias económicas, pero al vecindario le urge su seguridad personal, su moral y la de los niños, y el decoro de la población ante los forasteros y turistas, que llevan de Toledo una impresión deplorable en cuanto a las prevenciones coercitivas.

¿Será éste el último clamor que insertemos en estas columnas?

Depende del eco que tenga en las autoridades, porque estamos dispuestos a no cejar en la campaña.

Intereses toledanos

Otra carta del ministro de la Guerra

«Señor don Fermín Blázquez. Mi querido amigo:

Como continuación a mi carta de 24 del pasado, le participo informar la sección correspondiente, no existe antecedente alguno de la construcción de pabellones para militares en el hospital de Toledo. Como le indicaba en la mía de 18 de abril, hallo viable el proyecto, pero para ello es preciso una petición oficial que permita ordenar se practique el estudio necesario para resolver lo que proceda.

Por lo que a mi afecta, ya sabe cuenta con mis simpatías y el interés que en serle útil, sabe tiene siempre su buen amigo q. e. s.m., Diego Hidalgo.»

CAFÉ SUIZO

RESTAURANT

Comedores en el piso principal, instalados en las mejores condiciones de ventilación e higiene

Se sirven BODAS y BANQUETES dentro y fuera de la población, a precios convencionales

TODO SE LIQUIDA POR FIN DE TEMPORADA

Almacenes MONTES y "El Barato de Toledo"

Visiten la constante exposición de camas de todas clases, aparadores, armarios de luna y muebles de lujo y económicos, en Plata, 13 (deposito). En tejidos, confecciones, mantas, pañería y artículos fantasía, inconcebibles precios. Perfumes, medias, hules, artículos de barbería, sedas, lanas, pieles, juguetes, loza, cristal y géneros propios para regalos, grandes y variadas existencias.

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

BELEN, 7 Y 8 :: PI Y MARGALL, 41 Y 43

ALBERTO VIGENTE (Sucesor de Manuel Nevo)

PABLO IGLESIAS, 13.-TOLEDO

OFRECE AL PÚBLICO SU

NUEVO ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Avisos telefónicos, al 281

El día del Corpus fué declarado festivo por el alcalde de Izquierda republicana, en contra de la voluntad del Ayuntamiento, que había acordado lo contrario

En la última sesión municipal, la minoría socialista preguntó al alcalde de Izquierda republicana cómo había sido declarado festivo el día del Corpus en las oficinas municipales, siendo así que el Ayuntamiento lo tiene establecido laborable, y sin perjuicio de la ratificación de aquel acuerdo, recaída recientemente al discutir una instancia del Comité de acción clerical, en la que se solicitaba del Ayuntamiento lo que el alcalde ha hecho por su cuenta.

Y la contestación fué categórica: fué él el que lo ordenó y el que, por lo tanto, asume la responsabilidad.

Muy bien: así, fijadas las posiciones de cada cual, y, sobre todo, la responsabilidad moral, ya que la material no se le han de exigir, la opinión sabrá a qué atenerse, la opinión de izquierda republicana, sobre todo.

Por nuestra parte nada tenemos que decir; sólo subrayar el hecho de que un alcalde de izquierda republicana se rebela contra un acuerdo municipal para dar satisfacción a la gente clerical, que está en lucha irreducible con el Ayuntamiento, porque éste mantiene un poco—casi nada—el laicismo del Estado.

Tal vez este gesto le valga la estimación del Comité de acción clerical, que hace unas semanas se quedó en el bolsillo con la petición de su dimisión, por miedo a que el pueblo reaccionase.

Lo que no sabemos nosotros es la posición de los izquierdistas republicanos.

Los socialistas han hecho que se aclare el asunto y nada más.

Naturalmente, que recusando la razón que adujo el alcalde de izquierda republicana para vulnerar un acuerdo tomado con todos los honores que merece un amplio y apasionado debate: que se lo había pedido su colega de Ohio, a requerimientos hábiles de los autores de toda la trama jesuítica en que envol-

vieron al Ayuntamiento para realizar sus proyectos sectarios.

El alcalde americano no era ciertamente un ser sobrenatural a quien no se le pudiera explicar el alcance de su petición, para transferirla a otro día en el que no hubiera quebrantamiento de acuerdo.

Con todo respeto, con toda cordialidad, señor alcalde, pero con toda franqueza, tenemos que reprocharle su conducta en este caso, como le aplaudimos en aquellos otros en que merecieron nuestro beneplácito. Esta es la misión de la prensa, muchas veces dolorosa, pero ineludible, si quiere mantener su prestigio y su independencia.

¿Quiere usted efectuar sus compras con gran economía?

Hágalo en las

Casas Reguilón

Son las mejor surtidas.

RUMORES DE LA CALLE

Se dice... que en Valencia, el hundimiento de una casa ha producido 14 muertos y 20 heridos; calcule el señor alcalde el número de muertos y heridos que produciría, si una mañana, a la hora del mercado, se desplomara la casa número 8 de la calle de Martín Gamero, finca declarada ruidosa y denunciada por el arquitecto municipal.

Como esta finca hay infinidad, por lo que, de no tomarse medidas para su derribo, sería conveniente ir ensanchando el cementerio municipal y ampliar el número de camas en el hospital.

Hombre prevenido...

Se dice... que en la última sesión del Municipio, pidió un señor concejal fueran revocadas las fachadas que de ello están necesitadas.

Ya hemos apuntado repetidas veces en esta sección la conveniencia, pues seguramente el noventa por ciento de ellas necesitan el revoco urgente.

Se dice... que ya se ha notado cierta mejoría en la limpieza pública, gracias al celo y actividad demostrados por el nuevo jefe de la guardia municipal, pero no es bastante el que el celoso cumplidor de su deber se esfuerce si no encuentra el debido apoyo en el vecindario. Ayer mismo, sin ir más lejos, a las once de la mañana, después de pasada la hora reglamentaria y marchada la camioneta de recogida de basuras, en dos comercios de la calle de Pi y Margall se barría de dentro a fuera, depositando la barredura en plena calle.

Contra estos infractores, señor Moliner, hay que arremeter

Heraldo de Toledo

PERIÓDICO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

enérgicamente; vamos a adecentar las costumbres y el respeto a las leyes.

Se dice... que la Caja municipal debe tener miel o cosa parecida; todo el mundo sobre sus fondos. Ayer la Hacienda quiere extraer nada menos que 60.000 del ala ¡La caraba! Y así, casi por sorpresa. Gracias que los concejales no se duermen sobre las pajas y con una cierta intervención del señor Ramos, se entablará el recurso correspondiente para que ese dinero no se volatilice.

YUM

CAFÉS «LOS NIÑOS»

Son los predilectos por su alta calidad.

RAFAEL GIMÉNEZ

A grandes males, grandes remedios

Como vemos, el panorama que nos aguarda para el próximo invierno es algo serio; y es ahora cuando hay que preocuparse de prevenir la tragedia. El Ayuntamiento y todos esos defensores de Toledo que vean sin asustarse lo que vamos a proponer para dar trabajo *sin tirar el dinero*, como suele decirse de ciertas obras que se realizan a este propósito, porque hemos de advertir que este año no hay que pensar en la célebre semana de Nochebuena, porque para esa fecha el Ayuntamiento no tendrá una peseta ni para las atenciones más penitenciales.

Toledo está carente de paseos y sitios oxigenables y de expansión pulmonar, pues los de la Vega y Campo Escolar, lo que puedan beneficiar al ciudadano las condiciones de salubridad, que tampoco soy muy apropiadas, se pierde en la subida a Toledo.

Hay, pues, que habilitar un parque a la máxima altura.

Como vemos que el Banco de España encuentra dificultades para adquirir el convento de Santa Fe, proponemos que lo compre el Ayuntamiento y proceda a su demolición para ensanche del paseo del Miradero, pero como esto no sería suficiente a llenar todas las necesidades, al mismo tiempo, se construiría un muro de contención paralelo a la acera de la carretera de los Desamparados y a la altura del paseo actual. En la parte baja o sea en el principio del muro se emplearían todos los materiales del derribo del almacén del Ayuntamiento y casas contiguas y allí se echarían los escombros del derribo del convento, aprovechando también estos materiales en la elevación del muro que empezaría con un espesor de unos seis metros de ancho.

Así, quedaría el paseo del Miradero tres veces mayor que el actual y, en tal caso, tendrías acceso a él por la calle de Santa Fe y, al querer, por el Carmen.

Ya nos imaginamos a la gente asustada o haciendo chistes malos en torno a nuestra fantasía.

Pues los pueblos, ante la tra-

gedia, deben reaccionar, porque millón y medio de pesetas no es tanto como a primera vista parece, que sería el coste aproximado de la obra y con un presupuesto extraordinario a base de un empréstito, con un impuesto específico por habitante hasta extinguir la deuda, con voluntad y nada más; nosotros somos optimistas.

Ahora ¿que no hay quien se quiera molestar en proporcionarse trabajo y sinsabores?

Eso es otra cosa, pero nadie nos negará que la obra sería espléndida y de una utilidad pública como pocas y que contribuiría considerablemente a resolver la crisis.

¿Vale la pena reparar la atención en este asunto?

¿No? Pues por nosotros no sea lo hablado.

Sangrías Sueltas

A poco tenemos que pedir al Ayuntamiento una sesión extraordinaria para acordar la autorización correspondiente en torno a la proyectada edificación de una fábrica de harinas junto a la plaza de toros. Era una obra importante y había muchos obreros en paro forzoso.

Ya se sabe. De un tiempo a esta parte, cuando alguien precisa del Ayuntamiento determinadas concesiones, se echa mano al paro obrero para presionar a los concejales; se hace su miajita de propaganda y se lanza algún rumor tendencioso para predisponer a los parados y... cosa hecha.

Pero, es claro, el Ayuntamiento, que no necesita estímulos, porque está bien percatado de lo que ocurre, despacha los asuntos urgentes y luego se ve que no es el Ayuntamiento el que retrasa las obras.

Se concedió el permiso para edificar, pero ahí está la obra sin empezarse.

Como están las del Banco de España, que también motivaron censuras al Ayuntamiento.

Como está la cárcel, como están muchas cosas.

Y es que el Ayuntamiento tiene unas espaldas...

Pero nosotros hemos procurado informarnos sobre lo de la fábrica de harinas y ya sabemos que un día de estos se firmará la escritura de venta de los terrenos, que son de la sociedad explotadora de la plaza de toros.

Suponemos que al firmarse la escritura empezarán pronto las obras.

El retraso obedeció a unos trámites burocráticos de orden civil.

Ya saben los obreros lo que hay de este asunto, del que se ha preocupado nuestro compañero Alonso,

aunque es el que tiene la culpa de que no haya trabajo.

Hemos recibido una carta, en la que se nos denuncia que en el Asilo se ha maltratado a un joven acogido por un celador.

Que hay un mocito encargado de convencer a los pequeños de que deben ir a misa.

Que hay dos celadores nuevos que han entrado por buenas *agarraderas*.

Pero el firmante, es para nosotros desconocido y puede ser anónimo.

Pásese por esta redacción para la debida comprobación de la firma y la persona, y publicaremos la carta, pues, de ser cierto lo que en ella se denuncia, fomentáramos la campaña, porque nosotros no tenemos compromisos contraídos con nadie. Sea quien sea.

De cualquier manera, llamamos la atención de los diputados socialistas para que se informen de lo que hubiera sobre el particular.

Y les agradeceríamos que nos remitieran su impresión de lo que ellos puedan enterarse.

Se lo agradeceremos a los efectos informativos, al mismo tiempo que ellos dan cumplida satisfacción a la opinión pública, a la que nos debemos los socialistas y por lo que el cuerpo electoral da sus sufragios.

Ya se ha empezado a ocupar de las próximas fiestas de ferias la Comisión municipal.

Veremos si el acierto y el tacto les acompaña.

Hacemos votos porque así suceda.

Es un compromiso de honor para el Ayuntamiento el acertar a traer forasteros.

Prometemos hacer de este asunto una crítica tan imparcial como severa.

Señor inspector de Policía Urbana:

No está pareciendo muy acertada su gestión en muchas cosas.

Lo interesante será que no haya que aplicar el consabido adagio popular que dice: *«La justicia de enero es muy rigurosa; allá para febrero ya será otra cosa...»*

Pero si llega ese caso, le aplicaremos; hoy por hoy está usted bastante bien. Un poco más energía y... cabal.

Vea, señor inspector, si puede conseguir algo en relación con los vagabundos callejeros y pedigüenos profesionales.

Si consiguiera alguna ventaja en este sentido estaba consagrado y ni el mismísimo Lerroux podría moverle de su puesto y se le ascende-

ria y se le darían sendas gratificaciones.

En usted confiamos, porque en los demás tenemos perdidas las esperanzas.

El asunto tan debatido en el municipio respecto al nombramiento del jefe de la guardia municipal, ha sido objeto de informe favorable a la tesis sustentada por el secretario de la Corporación, en las consultas que se hicieron a la superioridad y al abogado consistorial.

Ambos informes son contundentes y categóricos en favor del decreto de la alcaldía haciendo ella el nombramiento.

Pues, a pesar de todo, aún insisten algunos concejales en mantener su criterio opuesto.

Claro, que suponemos es una manera de no *dar su brazo a torcer*.

FÁBRICA DE JABÓN

DE ROGELIO GARCÍA LÁZARO

Paseo de la Rosa, 146.-Teléfono 38

Despacho: Bajada del Corral de don Diego, 2 (Frente a la Calle de las Tornerías).

NOTICIAS

Se ha constituido en Toledo la Sociedad de Vendedores en General, que venía actuando como Delegación de la Sociedad del mismo nombre, de Madrid.

Saludamos a la nueva entidad y les deseamos una próspera vida en el logro de sus aspiraciones.

Ha fallecido don Juvenal Martínez Moreno, oficial de Secretaría del Ayuntamiento de Toledo.

A la atribulada familia del finado enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Mañana domingo, a las once, llegará a Toledo la Embajada extraordinaria belga.

En la Puerta de Visagra será recibida por la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde.

Mañana domingo, a las siete y media de la tarde, dará un concierto en el Miradero la banda «Agrupación Musical Guerrero», dirigida por don José Serrana, con arreglo al siguiente programa:

1.º «A Orgaz», pasodoble. Venancio García.

2.º «A orillas del Danubio Azul». J. Strauss.

NUEVO BAR CERVANTES

CALLE DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ -:- TELÉFONO 566

Fiambres : Cafés : Licores : Manzanilla superior : Sidra achampanada y natural, a 1,00 litro

IMPRENTA ARTÍSTICA

Horno de la Magdalena, 2.-Teléfono 19

NICOLAS PEÑALVER
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

TOLEDO

TELÉFONO 389-R

TELÉFONO 5

CALLE DE JARDINES, NÚMERO 5

CALLE DE LA MAÑANA

TODOS LOS DÍAS, DE DIEZ Y MEDIA A DOCE Y MEDIA